RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP – Eje Cafetero certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero publicado en el portal SECOP II, cuyo objeto es:

CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ACTORES INSTITUCIONALES, GREMIALES, ACADÉMICOS Y PRODUCTIVOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA, ORIENTADOS A PROMOVER LA APROPIACIÓN Y GESTIÓN DE SUS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS INICIATIVAS REGIONALES Y SUPRADEPARTAMENTALES PRIORIZADAS PARA SU PRESENTACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2026–2030, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Se firma en Armenia Q., a los nueve (09) días de septiembre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillón – contratista